

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

LA VOZ MONTANESA

Diario político, de noticias y comercial.

Santander.—Miércoles 6 de Agosto de 1879.

NÚM. 1437

BASES DE SUSCRICION

Sanander, 21.
Provincias, 3 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Numeros sueltos, 2 cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

TEATRO

Funcion para hoy miércoles, a las 8 1/2.

BENEFICIO

DE DON GABRIEL SANCHEZ CASTILLA

El equilibrio europeo.

NUDOS Y NUDITOS

EL CONDE PATRICIO

Edos políticos.

El Globo, sin embargo de la poca importancia que, al decir suyo, tiene la *ilusoria* union democrática, no puede echarla un momento de la memoria y no deja pasar ocasion, motivo ni pretexto alguno para *hacerla daño*, según el mismo democrático colega confiesa. Es decir, que *El Globo* ve algo que le parece una *liriana* ilusion, y, a pesar de esto, la emprende a estocada con ese algo. Pues si esto ha de ser ahora, ¿qué hará el democrático confrade cuando se convenza de que lo que él considera una ilusion es una realidad? Las carnes se nos estremecen solo de pensarlo!

Y trabaja el asunto el apreciable diario de las vietas con un celo tan conservador, que a *El Acta*, periódico canovista, se le cae la baba de gusto, trasladando a sus columnas las locuciones de *El Globo* con el más entusiasta cariño. Tanta fraternidad y armonía tanta, nos parecen verdaderamente *gubernamentales* y lógicas.

No faltarán demagogos maliciosos que digan que esto se da de cabezadas con aquello de: «de la revolucion vengo, en la revolucion estoy y a la revolucion voy»; pero estas cosas son pecata minuta en los hombres serios y genuinamente *gubernamentales*.

El Fenix—el habia de ser!—con ese desparpajo carlista que tanto le distingue, manifiesta que la bandera de la ciencia en España la lleva el sacerdocio católico, única clase que *estudia seriamente y enseña*.

Ya lo saban los *novecientos* profesores españoles que no gastan hábitos; no han estudiado *seriamente ni enseñan*. Lo haria mejor el cura Santa Cruz, por ejemplo.

Y la verdad es que con tanto colegio como hay ahora dirigido por sacerdotes, mientras que muchos licenciados y doctores no tienen cabida en ninguna parte, el gobierno conservador viene a dar implícitamente la razon al periódico carlista.

¡Ruede la bola!

De cómo la *politica propia* del general Martínez Campos va a resultar *propia* del modernismo histórico.

Nos dice nuestro corresponsal:

«Quien debe saberlo, asegura que para el mes de Febrero próximo será capitán general de Castilla la Nueva el señor conde de Valmaseda, en relevo de D. Fernando Primo de Rivera, que pasará en dicho mes al gobierno superior de Filipinas, en que cumplirá el tiempo reglamentario el Sr. D. Domingo Morionés.»

Esto, por supuesto, en el caso de que el general Martínez Campos continúe con las riendas del poder.

El general Martínez Campos acabará por dar gusto en todo a *El Mundo Político*, según el rumbo que lleva a *El Mundo Político*; no lo duden usted s, señores *húsares*.

El Tiempo no concibe que los demócratas, por extraviados que estén, crean posible que el país los mire sin horror.

Pues pregunte el colega a los dioses lo que hay sobre el particular; y como estos le hablen con franqueza, de seguro que concebirá fácilmente lo que ahora le parece inconcebible.

A quienes no puede ver el país ni con horror ni sin él es a los hombres de *El Tiempo*: entre ellos y la vista más delice se interpone siempre la monstruosidad del hipódromo.

Se han cerrado en Barcelona las fábricas de los Sres. Saldas, Tortellá, Calixto y Deu. Se han paralizado los trabajos en la del Sr. Rosiñ. En la del Sr. Davius se trabajan tan solo tres días a la semana, lo mismo que en la del Sr. Planas, titulada España, y en la denominada Baños de Rosés, una semana sí y otra no.

Se. Fabié, vaya V. apuntando para demostrar a los incrédulos que tiene V. razon al decir que la prosperidad nos rodea por todas partes.

Afirmaciones que hace *El Popular* respecto a la ruidosa cuestion del doble cobro de una letra en la direccion del Tesoro:

1.º Que la segunda letra parece que fué cobrada por uno de los dependientes del citado banquero.

2.º Que en todas las oficinas donde hay valores se ha mandado retener cualquiera de estos que pudiera pertenecer al banquero en cuestion.

3.º Que el señor Sabater ha dicho que nada de lo que tiene en su casa es suyo, incluso la *cama*.

4.º Que el señor Sabater, con estos procedimientos, indica que quiere aparecer como el más humilde de los pobres.

5.º Que por lo demás, tiene mucha razon el señor Sabater. Su personalidad no ha cobrado las dos letras.»

¿Y quién habia de pagárselas sin firma de

conocimiento a un hombre que no tiene ni siquiera *cama*?

¡Vaya unos banqueros que se están ahora!

Pónganse a meditar nuestros lectores acerca del *logogrifo* que encierran los siguientes párrafos de la carta de nuestro corresponsal de Madrid:

«Algunos de los hombres que tienen acceso en altas regiones y que por lo general suelen estar bien informados de lo que acontece en las mismas, dicen que en la mañana del sábado próximo pasado se recibió un telegrama de nuestro representante cerca del gobierno de la vecina república, y, como era natural, el señor duque de Tetuan lo llevó al Consejo de ministros que se celebró en dicho día y dió lectura de él a sus compañeros de gabinete.»

Que el texto debía ser importante puesto que llegó a ocupar la atencion de los allí congregados, que discutieron detenidamente las disposiciones que habian de tomarse, como así lo hicieron, despues de más de hora y media de hablar del asunto que, a su juicio, fué indudablemente el más importante de los que se trataron.

Que el repetido telegrama y de los acuerdos que se tomaron dió ayaer cuenta al rey el presidente del Consejo, Sr. D. Arsenio Martínez Campos, a última hora.

Esta tarde el señor ministro de Estado ha dirigido un telegrama al señor marqués de Molins, seguramente contestando al que anteayer recibió.

Hácese muchos comentarios sobre esto: unos suponen referirse a una cosa, y otros a otras muy diferentes; pero que ambas no dejan de entrañar grande interés de actualidad.

Siento no poder dar a V. más datos, porque la reserva que he notado en quien podia orientar hace fracasar mis deseos.»

Ignoramos a qué se refiere nuestro corresponsal en las anteriores líneas; pero, andando en el asunto nuestro magnifico embajador el señor marqués de Molins, recelamos que el tema será el de costumbre: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Para creerlo así, solo nos fundamos en que el Sr. Roca de Togores no es embajador de España cerca del gobierno francés más que para hacer el papel de *magyar* en pos del ilustre próscrito de la democracia española.

Para evitar los préstamos usurarios que se ven obligados a aceptar muchos individuos de las clases militares en determinadas ocasiones, se proyecta disponer que para los casos de precisa y absoluta necesidad perfectamente probada las cajas de los regimientos ó centros en que sirvan los interesados serán autorizadas para hacer los anticipos que fuesen necesarios y de que se irán reintegrando por medio del descuento de un tanto mensual del há-

ber que corresponda a la persona a quien se haga el anticipo.

Nos parece muy bien que se introduzca esta reforma encaminada a evitar que las clases militares sean víctimas de la usura; pero aun nos pareceria mejor que el gobierno demostrara igual interés por los infelices labradores estableciendo *Bancos agrícolas* a fin de evitar que la usura se apoderara del producto íntegro de su trabajo, con la imposicion de un interés escandaloso, como ahora sucede.

Dignas de preferente atencion consideramos a las clases militares; pero la clase agricultora debiera ser tambien objeto de predileccion por parte del gobierno que tan solícito se muestra por el bienestar de aquellas y tan indiferente en lo que atañe a la situacion de la última.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 4 de Agosto de 1879.

Muy señor mio: Un periódico de la mañana atribuye la reserva que se guarda sobre el Consejo de ministros del sábado a la inseguridad en que están los ministros de que sean aprobados todos sus acuerdos. Como no se refiera al de Gobernacion por los vaivenes que sufre la combinacion de gobernadores, la noticia me parece extraña y tanto más anómala por cuanto daria a entender que algunas de las cuestiones que se han tratado revisten el carácter de trascendentales y que por tal motivo podrian encontrar resistencias en altas esferas.

Ninguna de las dos versiones me parece verosímil. En primer lugar dudo yo que haya pendiente cuestion alguna trascendental, y opino en segundo lugar que aunque la hubiera, bastaba que el presidente del Consejo llevara la acordada al rey para que este la firmara sin obstáculos ni observaciones de ningún género. Dado el cariño y el entusiasmo que por la dinastía siente el general Martínez Campos, reconozco de buen grado que no pondria a D. Alfonso XII nada que no estuviera inspirado por el interés monárquico. No consistiendo, pues, en esto qué otra inseguridad puede tener el ministerio? ¿Se trata de algun grave negocio de Estado? ¿Estamos amenazados de algun conflicto internacional? ¿O se se ha planteado en el secreto de las tinieblas y a espaldas del Parlamento una crisis parcial a la usanza conservadora?

Cuanto más lo examino, menos motivo encuentro para esos recelos y desconfianzas que se notan en las regiones oficiales; en donde se esperaba con verdadera impaciencia el regreso a Madrid de los señores presidente del Consejo y ministro de Estado a quienes se suponen portadores de la aprobacion del rey a los acuerdos tomados en el Consejo del sábado. Pero, ¿en qué consisten, repito, estos acuerdos? ¿Nos encontramos en presencia de alguna dificultad imprevista?

Que yo sepa, no hay rompimiento diplomático con ninguna potencia, salvo la inveterada que existe con algunas de las repúblicas del Pacífico, en deseos hoy de reanudarlas prontamente como corresponde á naciones que tienen origen é intereses en cierto modo comunes; no es prudente ni lógico suponer que se promueva una crisis parcial estando ausentes algunos de los ministros; y en cuanto á negocios graves de Estado, en rigor no puede haber otro que el que dice relación con el matrimonio régio, respecto del cual nos ha dicho la prensa de estos días que habian surgido obstáculos que, en cierto modo, podrian dificultarlo. Pero doy de barato que no haya ninguno, y doy de barato tambien que, por alta iniciativa, se haya abordado resueltamente este punto en Consejo de ministros: ¿es racional suponer que Martínez Campos se atreviera á coartar, oponiéndole dificultades, un pensamiento el para el que rey debe consultar, más que nada, los impulsos de su corazón?

Yo, al menos, así lo entiendo y así lo creo, y lo creo y lo entiendo tanto más cuanto es sabida la escasmísima influencia que hoy ejercen en el mundo de la política las alianzas ó los pactos de las familias reales. Los reyes que no viven de su popularidad ó de su propia sangre, alcanzan un poder efímero, y será vano el empeño que tomen los hombres de Estado en suplir con fuerzas ficticias las reales con que debe contar toda institución, sea ó no privilegiada. Por esto mire el punto de que se trata como muy secundario para todo gobierno, y más, si se quiere, para el que preside el general Martínez Campos, quizá el más respetuoso y subordinado de cuantos pudieran merecer la confianza del soberano.

No consintiendo, pues, la inseguridad y consiguiente reserva que se guarda en algo de lo que dejo enumerado, cosa, por otra parte, muy inverosímil, á la verdad no alcanzo los motivos de una cautela que dará lugar á sospechar lo que realmente no existe ni existir puede.

De estar presente el ministro de Hacienda, podría presumirse que el ministerio se había atrevido á penetrar en las escabrosidades de la dirección de la Deuda; pero, ausente, ¿cómo es posible que tolerara sin desaire y sin ofensa una inmisericordia en asuntos que corresponden á su departamento?

Opinan algunos que el temor, caso de que exista, estribaría en los suplementos de crédito para la aprobación de los cuales se suponría muy refractario al rey. Para mí esta versión es tan infortunada como las otras. Sobre que aquellos no son, que digamos, de una cuantía extraordinaria, ¿cómo ha de negarse el jefe del Estado á sancionar hechos que constituyen la vida ordinaria de los gobiernos de la restauración? ¿Suplementos de crédito? Esto es una bicoca. ¿Quién para mientes en ello?

No; esto es todavía más inverosímil que lo otro, como lo sería á la vez todo temer que abrigara el gobierno respecto á la alteración del orden público. Aparte de que los revolucionarios son considerados en poca cosa, no he dicho el general Martínez Campos en pleno Parlamento que no teme á nada ni á nadie? ¿No sería absurdo suponer que el gobierno tomaba disposiciones y medidas de alguna gravedad para destruir lo que es tenido por un fantasma?

Consistirá todo, en definitiva, en la combinación de gobernadores, que difiere, efectiva-

mente, hoy algo de la que se nos daba por segura en el día de ayer; pero, por si en ello es tribo todo el interés y todo el secreto de la reserva, lo declaro sin pasión y sin enojo: un ministerio que obra así, amparándose en los respetos debidos al rey, tiene todas las trazas de ser un ministerio débil, incoloro y sin ninguna de aquellas cualidades que debe revestir todo gobierno que tiene conciencia de su valer y de su fuerza.

Me explico la reserva en ciertos casos; pero tratándose de gobernadores, cuya talla ha bajado tanto de unos años á esta parte, francamente, la encuentro impropcedente y ocasionada á murmuraciones que en ningún caso son llamadas á favorecer la entidad gobierno.

¿A bien que lo juzgaremos mejor despues del Consejo de hoy.—F.

Noticias.

Ayer á medio día en la calle del Río de la Pila se entretenían varios chicos en insultar á un hombre beodo, el cual, perdiendo la paciencia comenzó á arrojar piedras sobre aquellos, hiriendo á uno ligeramente en el pié izquierdo. En aquel momento apareció en el lugar de la ocurrencia el padre del herido que sacudió algunos bofetones al beodo. El chico fué conducido á la botica de socorro y despues á su casa.

Capitaneada por una mujer, se dió antes de anoche una ruidosa concerrada en la calle de Santa Ursula. Un guardia municipal que quiso disolver la manifestación, recibió un charron de insultos que le dirigió aquella, á la cual se ha impuesto por la alcaldía una multa de cinco pesetas.

Es probable que, con motivo de las próximas corridas de toros, en los días que estas se celebren establezca la empresa del ferrocarril trenes especiales que saldrán de Torrelavega para esta ciudad á la una de la tarde y regresarán á las nueve de la noche.

Con motivo del fallecimiento de la infanta Pilar, la empresa del teatro suspendió ayer la función anunciada y tambien se suspendió el baile que debía celebrarse en los deliciosos jardines del Reganche.

El concierto que por la tarde tuvo lugar en el Casino del Sardinero estuvo concurridísimo y los distinguidos profesores que en él tomaron parte lograron, como siempre, captivar la atención del público y hacerse aplaudir con entusiasmo.

Es verdaderamente original y tiene mucha gracia el prospecto que profusamente se repartió ayer, anunciando para hoy el beneficio del distinguido primer actor cómico don Gabriel Sanchez Castilla.

Dadas las grandes simpatías que este apreciable artista ha sabido granjearse con el público santanderino y dado el acierto que ha tenido para escoger las obras, no es aventurado presumir que el coliseo se verá esta noche concurridísimo y que no han de faltar al beneficiado muchos y merecidos aplausos.

Se encuentra en esta ciudad con su apreciable familia, el reputado médico de Madrid don Gabriel Alarcon.

El programa del brillante concierto que para mañana se prepara en el Casino del Sardinero, es como sigue:

Primera parte.

- 1.º Overture de Paraphrase III—Suppé.
- 2.º Canto del marinero, melodía—Marqués.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera Lucia—Donizetti.
- 4.º Overture de Guillermo Tell—Rossini.
- 5.º Andante de la cuarta sinfonia en la—Mendelsóhn.
- 6.º Marcha nupcial—Marqués.

Segunda parte.

La diputación provincial, deseando allegar recursos para remediar, en parte, la miseria que aflige á las desamparadas familias de los naufragos de esta provincia, autorizada por orden de la dirección general de Rentas Estancadas, rifará, en union con el sorteo de la lotería nacional que ha de verificarse el 15 de Setiembre próximo:

- 1.º Un gran cuadro pintado al óleo por E. Jaureguizar, representando el naufragio de varias lanchas, apreciado en 4.000 reales.
- 2.º Otro cuadro á la acuarela representando una escena entre un majo y una maja, apreciado en 600 id.
- 3.º Otro, tambien á la acuarela, por L. Serra, representando un gitanao, apreciado en 300 id.
- 4.º Otro cuadro pintado al óleo, por Alorda, representando un campesino, apreciado en 200 id.
- 5.º Otro á la acuarela, por E. Casal, representando una joven aldeana, apreciado en 200 id.
- 6.º Otro, á la acuarela tambien, por E. Cusariés, representando un aldeano catalán, apreciado en 200 id.
- 7.º Un secreter maqueado, apreciado en 100 id.
- 8.º Una gran moña para toros, apreciada en 100 id.

Los mencionados objetos se adjudicarán: El primero al poseedor del billete cuyo número sea igual al agraciado con el premio mayor en el referido sorteo.

El segundo al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el segundo premio.

El tercero al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el tercer premio.

El cuarto al poseedor del billete cuyo número sea igual al agraciado con el cuarto premio.

El quinto al poseedor del billete cuyo número sea el inmediatamente anterior al premiado con el primero.

El sexto al poseedor del billete cuyo número sea el inmediatamente posterior al premiado con el primero.

El sétimo al poseedor del billete cuyo número sea el inmediatamente anterior al premiado con el segundo.

El octavo al poseedor del billete cuyo número sea el inmediatamente posterior al premiado con el segundo.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

El número de billetes será 18.000 y el precio de cada uno medio real.

Con solo manifestar el fin de esta rifa se habrá tocado el resorte de la caridad No

será ciertamente necesario que el estímulo de la ganancia mueva la voluntad cuando se trata de enjugar lágrimas de pobres huérfanos y desdichadas mujeres á quienes los elementos arrebataron sus padres y sus maridos. No obstante, el valor de los objetos que se rifan, guarda equitativa relación con el número de billetes, dado el precio señalado á estos, puesto que el beneficio que puede alcanzarse no llega al 25 por 100 del capital que se emplea.

Peró ya se ha indicado: no es un negocio lo que la diputación ofrece en alas de la suerte: es un motivo para que las almas piadosas y los corazones sensibles ejerzan la más bella de las virtudes.

Se halla de paso en esta capital el señor Barbury, representante de los aparatos de gas Alpha, ingenioso mecanismo por medio del cual se obtiene un alumbrado excelente, producto de la evaporación del petróleo que circula, como el del carbon destilado, por medio de cañerías y se consume en mecheros iguales á los de aquel fluido.

Los aparatos de gas Alpha se dividen en varios tamaños ó capacidades, segun el número de luces que se quieren obtener, y son de gran utilidad para fábricas, teatros, fondas, círculos y otros establecimientos públicos, hallándose ya prestando servicio en muchas poblaciones donde el resultado está siendo satisfactorio. Algunas compañías de navegación lo han adquirido tambien para sus buques en los cuales el servicio que prestan es inmejorable por la limpieza, la comodidad y la economía de tiempo y de trabajo que proporcionan.

El señor Barbury ha recibido en esta ciudad bastantes encargos para diferentes establecimientos, tanto del interior como de fuera.

En nuestro artículo de ayer, al hablar de los cuadros presentados en la exposición de esta ciudad, los cajistas nos hicieron dar uno de ellos como original de la señorita Cruz, en lugar de decir del Sr. Santa Cruz.

En otro lugar del mismo número, donde dice: «Estos dos pensamientos, altamente morales, porque tienden á la satisfacción de la familia», deberá leerse: «porque tienden á la santificación de la familia.»

Con el indudable propósito de ahorrar trámites en un pleito que sostenian dos vecinos de Torre del Campo, salieron desafiados á las afueras del pueblo, y uno de ellos quedó muerto en el terreno.

El tren-correo de la línea de Valencia, correspondiente al día 31 del pasado Julio, arrolló en el kilómetro 206 de la línea, en el paso á nivel, entre Villarobledo y Minaya, un carro en el cual iban dos hermanos de 22 años uno y de 12 el otro. Ambos sufrieron lesiones gravísimas, y el más pequeño fué encontrado debajo de la máquina, de donde se le sacó por el generoso esfuerzo de los picadores de toros Baston y Canales, que con el espada Carancha iban en el mismo tren á Cartagena.

Por su iniciativa, se abrió entre los paseeros una suscripción que encabezó el expresado matador de toros con 200 reales, y producidos 600 que fueron entregados al padre de los lesionados.

Un nuevo temporal se ha presentado en

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES. VILLE DE BREST

Capitan Traub. SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES Para San Thomas, Habana y Veracruz. Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas...

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri. SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES Para COLON (sin trasbordo) con escalas en Pointe a Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanua.

LAFAYETTE

Capitan Heliard. Saldra de Santander del 7 al 9 del presente mes Para San Nazario procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas. Nueva linea de Marsella a Colon-Panamá.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Torlois. Saldra de Santander del 15 al 18 del presente mes Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe a Pitre.

GUADELOUPE

Capitan d'Hauterive. SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES De Barcelona el 15 y de Cadiz el 18 PARA COLON-PANAMA con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello...

PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE

de la casa ROGER FILS etc. C. de FRANCISCO RIVIERE Calle del Rastro, 3. Valladolid. Unico y exclusivo depositario en España y Portugal. Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases...

ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fabricas de harina

LIMPIAS de todos los sistemas, DESCHINADORAS, CILINDROS separadores, SASORES, SEDAS para cerner, CHAPAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero fundido, MAQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fabricas de harina.

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Sucursales en las principales capitales de provincia. CASA CENTRAL FUNDADA EN 1854 FRANCISCO RIVIERE. - MADRID Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Table with 4 columns: Month, Date, Month, Date. Rows: Mayo 4 Julio 27 Octubre 19; Junio 1 Agosto 24 Noviembre 16; Id. 29 Setiembre 21 Diciembre 14.

BRITANNIA

La próxima salida del 24 de Agosto la efectuará el magnifico vapor Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre. Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo...

LAS PILDORAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

Prontas, seguras y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

Para Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo. Saldra de este puerto del 8 al 9 del corriente el vapor

MARIA

Su capitán D. E. Ibarra. Admite carga a flete y pasajeros. La despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7. NOTA: Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marín.

Para Gijon Saldra de este puerto del 8 al 9 del corriente el vapor español

PROVENZAL

Su capitán D. Victor de Urrutia. Admite carga a flete y pasajeros. La despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Compañía Anglo-Americana.

VAPOR MEMPHIS

El día 20 de Agosto, a las doce de su mañana y en el consulado de S. M. Británica de esta ciudad, se rematará en pública subasta el vapor de hierro MEMPHIS, de 3.313 toneladas de cubiertas, en el estado y sitio donde se halla varado a la entrada de este puerto con la máquina, maquinillas y demás enseres que a bordo se encuentran. La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Agencia General de la Compañía Anglo-Americana, calle de la Marina, núm. 22. Coruña 22 de Julio de 1879. El Agente de la Compañía, Antonio García Fuertes.

LIQUIDACION SOLO POR OCHO DIAS

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO 22 ARENAL 22 MADRID

SUCURSAL EN SANTANDER

14 Calle de la Blanca 14 Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un completo surtido de objetos de escritorio y artículos de novedad para regalos, a precios sumamente económicos, con el objeto de realizar las muchas existencias que tiene.

Interesante

La acreditada fábrica de chocolates titulada LA VALENTINA, establecida en la calle de Colon, número 2, ha adquirido, procedente de un saldo, una partida de sacos de cacao Caracas superiores, y pensando de dudar tan excelente género y molendas de chocolate de encargo, lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos para que aprovechen, si gustan, tan oportuna ocasion. Para los pedidos dirigirse a don Wenceslao Aguinaco. 8-4

Vino legitimo

JEREZ de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de D. Andrés Lacasa, Muelle, 31.

Gran FERIA DE GANADO VACUNO en el pueblo de BARCENAMAYOR Ayuntamiento de Los Tojos (Cabuérniga)

Los dias 13, 14 y 15 de Agosto La grande importancia que sucesivamente viene tomando esta feria cada año hace creer que el presente esté concurrencidísimo, y se efectuen, por tanto, muchas y buenas operaciones. El ferrial se halla situado en una excelente praderia denominada Barcena Moruz; para los ganados hay abundantes pastos, aguas superiores, por hallarse situada al Este del río Argoza, buenos cierras para por la noche, todo gratis; no se cobrará tributo alguno por ningun concepto. Los Tojos 27 de Julio de 1879. El alcalde, A. Perez

Gran FERIA DE GANADO VACUNO en el pueblo de COLSA Ayuntamiento de Los Tojos (Cabuérniga)

Los dias 16, 17 y 18 de Agosto La gran importancia que sucesivamente viene tomando esta feria cada año hace creer que el presente esté concurrencidísimo, y se efectuen, por tanto, muchas y buenas operaciones. El ferrial se halla situado en una excelente praderia denominada la Bravía. Para los ganados hay abundantes pastos, aguas superiores y buenos cierras para por la noche, todo gratis. No se cobrará tributo alguno por ningun concepto. Los Tojos 27 de Julio de 1879. El alcalde, A. Perez.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumático de Sannam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos más eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., a todos los otros ferruginos. El hierro dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado. El hierro dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre. El hierro dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos más delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico. Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas. Dulces de hierro dializado, bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estómago y del tubo digestivo. Jarabe de hierro dializado. - Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas. - Véanse los prospectos. Depósito central: Farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id. Admiten carga y pasajeros. Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cadiz en los dias 10 y 30 de cada mes. Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Aviso importante A LAS CLASES PASIVAS.

En el «Boletín Oficial» del sábado 2 del actual se convoca a dichas clases para celebrar Junta general el día 1.º de Setiembre entrante, a las diez de la mañana, señalando punto de reunion los pasillos de la Diputacion provincial, a fin de nombrar a votacion los señores que han de componer la junta central de socorros mútuos ya iniciada por la comision interina. En dicho acto se leerá el Reglamento y se darán cuantas explicaciones sean necesarias hasta que cada uno quede convencido de las grandes ventajas que reporta a los socios y sus familias la indicada sociedad. Los que por sus ocupaciones ó distancia no puedan asistir, nombrarán a una persona de su confianza entre las referidas clases para que lo presente, ya sea de palabra ó en carta particular que entregarán a don José Manúz Hornedo, Atarazanas, 7, tienda de ropas hechas. Santander 5 de Agosto de 1879. - Joaquin Alvarez Valle. - José Manúz Hornedo. - Ramon Santian del Hoy.

Se venden

Todas las herramientas, ollas, planchas y algunos materiales de estopa, brea y alquitran, perteneciente todo a un maestro carpintero de Rivera. En esta imprenta darán razon. 10-1

Traspaso.

Se hace de un acreditado establecimiento, con generos ó sin ellos, situado en uno de los sitios más céntricos de esta ciudad. Es un negocio muy bueno y se cederia en aceptables condiciones al que lo tomase, por causa de retirarse su dueño y cambiar de domicilio. Entenderse con D. J. J. García Peribañez, Ribera, 12.

La Hofblondina

Célebres pildoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, declinamiento impotencia. Con su uso muchas personas caducas por edad ó enfermedades están ejerciendo las funciones de la más robusta juventud. Depósito para su venta: Botica del Sr. Vega, Plaza Vieja, número 4. Santander. 10 2a 6

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS CAPSULES MOTHES. Logo with text: Capsules Mothes, Rogé, Lévy & Co. Paris. Medicamento para curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun cuando se viva en poblacion.